

**Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana**



Programa de Estudios:

Contraloría Social

Elaboró: Mtro. Enrique Castañeda Sánchez
Mtro. Epigmenio López Martínez
D. en D. Luis Muñiz Ulloa

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2020

H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	10



**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Contraloría Social

Clave

L42067

Carga académica

2**2****4****6**

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1**2****3****4****5****6****7****8****9**

Seriación

Ninguna**Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☐

Seminario

☒

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común☐☐☐☐☐☐**Formación equivalente****Unidad de Aprendizaje**UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



II. Presentación del programa de estudios

El presente programa plantea a los alumnos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana el conocimiento de la Contraloría Social como una forma innovadora de participación ciudadana orientada al control y la vigilancia de las acciones de gobierno.

A través de esta unidad de aprendizaje, el alumno reconocerá los principales mecanismos de contraloría social y otras prácticas de participación ciudadana orientadas al control y la vigilancia de los recursos públicos en los órdenes federal, estatal y municipal, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental, podrá establecer una tipología básica de la misma, podrá identificar y describir los casos más representativos de los tipos identificados y estará en posibilidades de aplicar este conocimiento a lo que será su campo de trabajo a partir de la elaboración de una propuesta de creación de contraloría ciudadana dentro de un área específica de la seguridad.

Para una mejor comprensión de esta unidad de aprendizaje se estructuró en cinco unidades temáticas: en la unidad 1 se revisarán los fundamentos de la contraloría social; en la unidad 2 se revisará la contraloría social como *social accountability*; en la unidad 3 se analizará la función de la contraloría social en México; en la unidad 4 se analizarán las experiencias internacionales en contraloría social; y en la unidad 5 se analizará las perspectivas de la contraloría social a través del uso de las TIC y la inclusión de la vigilancia de los sectores sociales.

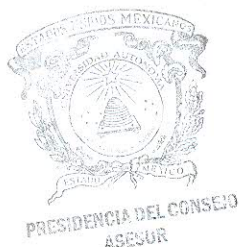
Con esto se espera que los futuros egresados de la licenciatura en Seguridad Ciudadana cuenten con un panorama de la función de la contraloría social en la vigilancia del cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, tanto del orden federal como estatal. Ante este panorama se debe vigilar que el diseño de políticas públicas deben estar dentro del marco regulatorio, al ser una obligación del Estado y un derecho de los ciudadanos, debe contar con el soporte necesario para soportar su aplicación, así como el cumplimiento del objetivo para la cual fue diseñado.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Intersectorial y Participación Ciudadana

Carácter de la UA: Optativa





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

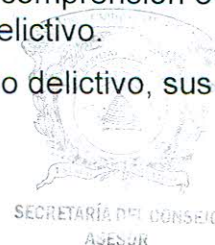
Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.

Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.





Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender los modelos y perspectivas de los paradigmas de la seguridad y analizar los trabajos de investigación más influyentes sobre la teoría y reforma del Estado, y la problemática de la Seguridad Ciudadana.

Valorar la importancia de avanzar en el concepto de seguridad ciudadana y de impulsar acciones integrales para una vida digna y con mejores posibilidades de bienestar y seguridad.

Comprender el marco normativo y organizacional de la Administración Pública, que influye en el desarrollo de la Seguridad Ciudadana.

Conocer los mecanismos de participación social en el campo de la Seguridad Ciudadana, especialmente, los relativos al cuidado, control y vigilancia de los programas sociales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar la relación entre el sector público y sus órganos de observación para transparentar el uso de los recursos.

Analizar el rol de la sociedad civil en el seguimiento de indicadores institucionales.

Aplicar los principios de la contraloría ciudadana en el ámbito de las instituciones del sistema de seguridad pública y justicia penal.

Explicar los modelos y métodos de supervisión y vigilancia, propios de los órganos de control interno deseables en la participación ciudadana.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Fundamentos de la contraloría social

Objetivo: Analizar los derechos y obligaciones de la contraloría social mediante el seguimiento y cumplimiento de los programas sociales que ofrece el estado para mejorar las condiciones de la población.

Contenidos:

- 1.1. Derechos y obligaciones de la contraloría social
- 1.2. Participación social y ciudadana
- 1.3. Estado y Políticas públicas
- 1.4. Modernización y reforma del Estado
- 1.5. Contraloría social y Estado
- 1.6. La Contraloría social como derecho ciudadano

Unidad 2. Contraloría social como *social accountability*

Objetivo: Analizar la responsabilidad de la contraloría social a través del control y supervisión de los programas sociales para la rendición de cuentas.

Contenidos:

- 2.1. Políticas públicas y rendición de cuentas
- 2.2. La Política social
- 2.3. El control y supervisión de los programas sociales

Unidad 3. La contraloría social en México

Objetivo: Compilar las funciones de la contraloría social a través del marco legal y la estructura orgánica para dar cumplimiento al ejercicio de los programas sociales.

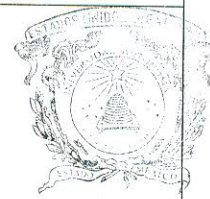
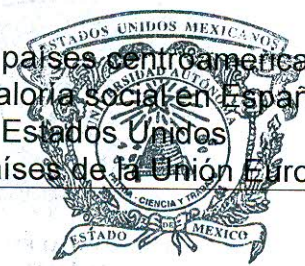
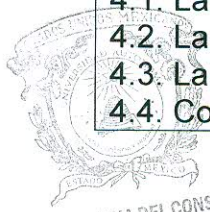
- 3.1. Contraloría social en el orden federal
- 3.2. Funciones de la Contraloría Social
- 3.3. Marco legal de la Contraloría social
- 3.4. Tipología y estructura orgánica
- 3.5. Contraloría social en el Estado de México.

Unidad 4. Experiencias internacionales en contraloría social

Objetivo: Evaluar los resultados de aplicación mediante la contraloría social a nivel internacional para la proyección de perspectivas de apoyo de mayor impacto.

Contenidos:

- 4.1. La contraloría social en países centroamericanos
- 4.2. La experiencia de contraloría social en España
- 4.3. La contraloría social en Estados Unidos
- 4.4. Contraloría social en Países de la Unión Europea



**Unidad 5. Perspectivas de la contraloría social**

Objetivo: Valorar la inclusión de tecnologías de la información y testigos mediante la contraloría social para la agilización de la transparencia y rendición de cuentas.

Contenidos:

- 5.1. Contraloría social en seguridad pública
- 5.2. Contraloría social y TIC
- 5.3. Contraloría social y gobierno electrónico
- 4.5. Contraloría social y testigos sociales

VII. Acervo bibliográfico

- Ackerman, J.; 2006. *Estructura institucional para la rendición de cuentas: Lecciones internacionales y reformas futuras*. México. Auditoría Superior de la Federación.
- Cunill G. 2000. *Responsabilización por el control social. La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Cunill, N. 2009. *Contraloría social y derechos sociales: El desafío de la integralidad*. México. Gestión y política pública.
- García G.2006. *Contraloría social en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. Guatemala. Cuadernos de Congreso.
- Hevia de la J. 2006. *Contraloría social en el Programa Oportunidades: Análisis desde una óptica de interfaz socioestatal*. Documento presentado en el XIX Concurso sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. Caracas. Venezuela. CLAD.
- Hevia de la J. 2004. *El concepto de rendición de cuentas y sus usos: Proyectos políticos en pugna*. México. Instituto Federal de Acceso a la Información-Centro Mexicano para la Filantropía.
- Isunza, V.2010. *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. CIESAS. México. Porrúa.
- Mezones, F. 2005. *Participación ciudadana en el diseño de políticas públicas: Estudio de caso del Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz en Guatemala*. Documento presentado en el X Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santiago de Chile.



- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2007. *Buenas prácticas en la protección de programas sociales*. México. Proyecto de protección de los programas federales.
- Trindade, A. 2001. *El derecho internacional de los derechos humanos en el siglo XXI*. Santiago de Chile. Editorial Jurídica de Chile.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



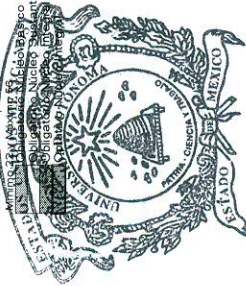
SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR

VIII. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho	3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 4 5	Cátedras de: - Historia - Filosofía - Ética 4 4 4	Demografía en la Ciudadana 4 4 5	Orientación profesional 2 2 4	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 6	Políticas de Seguridad Pública y Justicia 2 4 6	Política 4 4 5	Gestión Administrativa 4 0 5	
Sociología e inseguridad	4 0 4 8	Criminología 4 4 5	Análisis económico del sistema de justicia penal 3 0 3	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 6	Evaluación de programas sociales 4 0 8	Sociología criminológica 4 0 8	Psicología criminalística 4 0 8	Victimología 4 0 8	Seguridad pública 4 2 6	
Historia de las políticas en materia de seguridad en México	4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 5	Prevención del Delito 4 0 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 8	Regulación jurídica 4 2 6			
Comunicación Profesional	3 0 3 6	Teorías de la comunicación y Seguridad Ciudadana 2 2 6	Entrevista en seguridad 2 2 6	Globalización, seguridad y Seguridad Ciudadana 2 4 6	Planificación prospectiva 2 4 6	Diseño y evaluación de proyectos 4 4 8	Metodologías de investigación 4 4 8			
Manejo de equipo de computo, redes e internet	2 2 4 6	Estadística descriptiva 2 2 6	Estadística inferencial 2 2 6	Sistemas de Información Geográfica 2 2 6	Módulos de gestión en seguridad 4 0 8	Modelos de seguridad 4 0 8				
Teoría del riesgo e inseguridad social	4 0 4 8	Cultura, violencia y seguridad en México 2 2 6	Antropología social 4 0 8	Grupos vulnerables 4 0 8	Psicología social 4 0 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 8				
Inglés 5		2 2 4 6								
Inglés 6			2 2 4 6							
Inglés 7				2 2 4 6						
Inglés 8					2 2 4 6					
Medicina Forense							4 0 4 8			
Investigación profesional										
Optativas 1. Línea de Investigación										
Optativas 2. Línea de Investigación										
Optativas 3. Línea de Investigación										
HT	18	20	19	16	22	22	16	16**	16	H
HP	5	9	9	9	HP	HP	8+*	8+	8	HP
TH	23	26	27	24	TH	TH	24	24	24	CR
CR	40	40	40	40	CR	CR	48	48	48	CR

[illegible]

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
CONGRESIONAL LINGÜÍSTICO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas en Prevención del Delito	Criminalidad en México	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Inteligencia criminalística	Medios operativos de intervención	Mecanismos operativos de intervención del Delito	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINSECCIÓN SOCIAL								Programas en Reinserción Social	Medios de investigación y procuración de justicia	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Evaluación del Sistema Penitenciario	Programas en Reinserción Social	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes	
								Monitoreo de la transparencia Social y laboral	Mecanismos operativos de intervención del Delito	
								Contraloría social	Problemas contemporáneos en seguridad	
								Seguridad ciudadana, Tránsito y reclusión del Estado	Participación social en la Seguridad Ciudadana	

O P T A T I V A S

